

Suscripcion en Gerona.

Por trimestre.
 Postillon solo. . . . 20 rs.
 Postillon y Bole-
 tin. 28
 Cada número suelto 6
 cuartos.

EL POSTILLON.

Suscripcion en provincias
 franco el porte.

Por trimestre.
 Postillon solo. . . . 50 rs.
 Postillon y Bole-
 tin. 40
 Se suscribe en Figue-
 ras en la libreria de Ma-
 tas.—En Olot en la de
 Dourem.—En Puigcer-
 dá en la de Blumenge.
 —En La Bisbal en casa
 Vinardell.

ANUNCIOS.
 Se reciben á precios
 convenconales, en la li-
 breria de GRASES, donde
 se admiten las suscrio-
 nes.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Madrid 27 de Julio.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real decreto.

Conformándome con lo que me ha espuesto el minis-
 tro de Hacienda, de acuerdo con el consejo de ministros
 vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Para facilitar las operaciones de cange de
 cerificaciones que deben darse lo mismo por los resi-
 duos que por las sumas con que contribuyan á la antici-
 pacion de 230 millones, á los que se suscriban volunta-
 riamente á ella, ó á los que se les haga el repart o for-
 zosamente, se dividirán en ocho séries de 10, 50, 100,
 200, 500, 1,000, 2,000 y 4,000 rs. las de que trata
 el art. 20 de mi Real decreto de 15 del actual.

Art. 2.º Mientras este cange no se verifique,
 serán admitidos en pago de bienes nacionales y redenc-
 ion de censos y foros los recibos y cartas de pago ó
 certificaciones que se espidan indistintamente por las
 Tesorerias de Hacienda pública ó por los recaudadores
 de contribuciones y Ayuntamientos, siendo responsa-
 bles de la legitimidad del documento la persona que
 verifique el pago y la finca que se adquiriera, si resulta-
 se falsificado al realizarse el espresado cange.

Art. 3.º Al contribuyente que con retraso á los
 plazos marcados pague su cuota, se le exigirá ad-
 demás la cantidad á que ascienda el interés cor-
 respondiente á los dias de demora al respecto de 5
 por 100.

Art. 4.º Tan luego como el referido cange se
 anuncien *Gaceta y Boletines oficiales* de provincia,
 cesará la admision de los documentos interinos, puesto
 que esta concesion tiene tan solo por objeto el facilitar
 á los que se interesen en la desamortizacion los medias
 de pago, mientras las oficinas proceden á la confeccion
 de los billetes del Tesoro.

Art. 5.º Para evitar doble confeccion de billetes,
 y supuesto que el pago que deben hacer los contribu-
 yentes forzosos ha de ejecutarse por mitad en 15 de se-
 tiembre y 15 de noviembre próximos venideros, con-
 forme á lo prevenido en el art. 11 del espresado Rea-
 decreto, el interés del 5 por 100 que en el mismo se de-
 termina se empezará á contarse desde el dia 1.º de oc-
 tubre, término medio del plazo marcado para ingresar
 las cantidades con que cada cual debe contribuir al Té-
 soro en la citada emision.

Dado en S. Lorenzo á veinte y seis de julio de mil
 ochocientos cincuenta y cinco.—Está rubricado de la

Real mano.—El ministao de Hacienda, Juan Bruil.

Del Escorial con fecha de ayer nos dirige nuestro
 corresponsal la siguiente carta:

«Ha llegado el ministro de Fomento á reemplazar al
 lado de S. M. al de Estado, que marcha á felicitar á
 Luis Napoleon. Por mas que se diga y por denegaciones
 que repita la prensa del gobierno. todas las personas
 bien informadas creen que las potencias aliadas desean
 ardientemente, y el Sr. Olózaga apoya con energía la
 concesion de un refuerzo de 20 ó 30,000 hombres pa-
 ra Crimea ó para Italia. La opinion del ministerio está
 dividida, y aun me atrevería á asegurar que tiene mas
 probabilidades la solucion de que nuestro gobierno es-
 cuse cuanto pueda toda intervencion activa que se rece-
 la peligrosa para las complicaciones de interior; acaso
 para dar estas esplicaciones vaya el ministro de Estado
 en persona.

Por ahora al menos, la corte no irá á la Granja; esto
 aseguran los palaciegos.

Ayer estuvieron aquí los señores Prim y Collado con
 objeto de despedirse de S. M.: el primero no se mues-
 tra muy propicio á aceptar la Embajada de Méjico; la
 Reina le recibió con suma amabilidad.

Ha marchado el príncipe bávaro, cuyo casamiento es
 cosa dudosa, aunque se asegura que ha dicho que
 vendrá un enviado á efectuar el enlace por poderes. El
 motivo que ha espuesto para precipitar su viaje ha sido el
 de haber sido nombrado general de una division de ca-
 balleria.

Ha dado lugar á un ligero disgusto entre los jefes de
 palacio y el ministro de Estado, la pequeña recepcion
 banquete que hubo en palacio el dia de Santa Cristina.

Debe tenerse en cuenta que la infanta hermana del
 Rey lleva este nombre tambien, y que el banquete se
 daba en obsequio del príncipe de Baviera.

Una leve indisposicion de la Reina hizo que el dia de
 Santiago, patron de España, no se la viese, como de-
 seaba este religioso pueblo, en la gran fiesta celebrada
 en el monasterio.

Aquí se han reunido los directores de una porcion de
 diarios de Madrid, y hay tambien varios diputados y
 multitud de familias de esa corte.

He visto cartas de Sevilla, en que se dice que á re-
 sultas de la horrible desgracia de que ha sido víctima
 la generala Schelly, tiene medio trastornada la razon, y
 cree á su esposo de camino para Filipinas.

Se sabe ya de positivo que fué cólera fulminante, y
 no el veneno, la causa de aquella horrible mortandad
 en toda una respetable familia.» (Epoca.)

Madrid 28 de julio.

Anteanoche sancionó S. M. las leyes votadas por las Cortes en las que se concede una pensión de 1880 reales á la viuda del subteniente D. Bernardo Tremiño y Chacón; otra de 1600 á la del Miliciano nacional de Bilbao, D. Pedro de Echevarria; otra de 2500 á cada uno de los hijos de D. Cristóbal Solano, y otra de 4000 á la viuda de D. Félix Garrido. También sancionó S. M. la ley que suprime los derechos que satisfacen los españoles por el pase á la plaza de Gibraltar y la que declara de abono para los efectos de clasificación y demás derechos pasivos el tiempo transcurrido desde el 20 de marzo de 1843 hasta fin de agosto de 1854 á los empleados en todas las carreras del Estado que fueron separados del servicio, ó hicieron dimision de sus destinos por motivos pura y exclusivamente políticos, desde la citada fecha de 20 de mayo de 1843 hasta fin de junio de 1844, y que durante los once años hayan permanecido en situacion pasiva, sin haber solicitado ni obtenido comision, destino ó cualquiera otro cargo público lucrativo. Los interesados en esta ley remitirán sus solicitudes debidamente documentadas á la Junta de clases pasivas, dentro del plazo impropable de seis meses á contar desde la fecha de la publicacion de aquella.

Con fecha de ayer S. M. ha ordenado que desde 1.º de agosto cese en las provincias la recaudacion de los arbitrios establecidos sobre los espectáculos y diversiones públicas para reintegrar al Tesoro de los gastos de instalacion del teatro Español.

El cólera se aumentó ayer en Madrid, siendo invadidos 61 individuos y muriendo 46; 31 de los atacados el mismo dia.

Anteayer quedó instalada la junta superior de ventas de bienes nacionales, compuesta de los señores diputados don Ignacio de Olea, don Matias Angulo, D. Cipriano Segundo Montesino y D. Gregorio Lopez Molinero; del Director general de ventas; de los señores D. Pedro Alonso, superintendente jubilado de la Casa de moneda de esta corte, y D. Antonio Val, intendente de Ejército y Hacienda, cesante, como altos funcionarios pasivos, de D. Juan Bautista Llanos y D. Manuel Gil Santibañez, como personas notables por su ciencia, arraigo y probidad y del asesor general de este ministerio de Hacienda, siendo secretario de la misma el subdirector del ramo, D. Jose Elduaven.

El empleado de la legacion española que queda en Roma no recibirá mas comision que la de encargarse interinamente de la correspondencia.

El gobierno, segun dice hoy su mas autorizado órgano no tiene conocimiento oficial del desagradable suceso ocurrido en Lorca con el supuesto redactor del *Padre Cobos* señor Selgas: cuando la tenga, dice la *Gaceta*, no pasará desapercibido para él por cuanto consagra preferente y constantemente atencion en cuanto ser efiera al libre ejercicio de los derechos del ciudadano.

El general Hoyos ha marchado hoy al Escorial á presentar sus respetos á SS. MM. y revistar las tropas que guarnecen el Real Sitio.

La hoja volante publicada en Barcelona con el titulo de *Lamentos de la clase obrera*, no ha logrado per-

miso para ser nuevamente impresa y circulada en Madrid. por haberse acompañado con unas notas completamente políticas y no haber llenado el editor los requisitos que exigen las leyes, y que le exigió el gobierno de provincia.

El Obispo de Cartagena ha elevado á S. M. una esposicion pidiendo se digne dejar sin efecto la Real orden circular del 13 del corriente, relativa á que los administradores diocesanos entreguen originales los inventarios con que fueron devueltos á la Iglesia los bienes en el año 45, 49 y 51.

Se han desvanecido completamente los temores de invasion carlista por la frontera de Portugal. Comunicaciones oficiales recibidas hoy mismo asi lo dicen, y que los portugueses aun antes de haber pedido el señor Escosura en Lisboa la internacion de los carlistas vigilaban bien y fielmente sus fronteras.

Una, cien, mil veces, pues la *Epoca* se empeña en decir lo contrario repetiremos á nuestros lectores, autorizados por los mas respetables informes, que el representante francés ni el inglés en Madrid han solicitado que la España entre en alianza guerrera con las potencias occidentales, y que es completamente inexacto que se haya pedido al gobierno español que mande tropas á Italia.

Hasta aquí lo que podemos asegurar, sin que nadie nos desmienta: y de aqui se deduce naturalmente tambien que no tiene fundamento lo que la *Epoca* de anoche dice de que la cuestion de alianza con los occidentales haya estado á punto de producir una crisis ministerial. El general Zabala no ha sido *encargado* por la Reina y el gobierno sino de felicitar al Emperador de los franceses. Por lo natural creemos posible que el Sr. Zabala hable con Luis Napoleon de todas las contingencias á que puede dar lugar la lucha de Oriente. Nada nos estrañaria por otra parte que la entrevista del Emperador de los franceses con nuestro ministro de Estado tuviera en una epoca mas ó menos remota algun resultado político de interes europeo: pero conste, porque esto es lo positivo, que ni la Francia tiene entablada negociacion alguna para hacernos tomar parte en la lucha de Oriente, ni para enviar tropas á Italia, ni el señor ministro de Estado lleva ninguna mision *directa* especial á Biarritz, como no sea la de felicitar al Emperador de los franceses.

Se dice en cartas que hemios recibido hoy de Paris que el representante de Inglaterra en Madrid, Lord Howden, que se halla usando actualmente de licencia, no volverá á esta corte, proponiéndose la Inglaterra utilizar sus servicios en otra legacion.

Con fecha 13 de julio se ha dirigido una circular á los obispos para que la entrega de los bienes eclesiásticos se haga con arreglo á los inventarios que sirvieron para hacer la devolucion de dichos bienes al clero. Esta disposicion se considera como conciliadora entre la resolution del gobierno de llevar á cabo la desamortizacion y el deber de conciencia en que se creen algunos prelados de no dar ciertas noticias que son indispensables.

En la provincia de Santander, segun comunicaciones recibidas hoy, se ha levantado una partida de cuatro á cinco hombres armados, probablemente bandidos y que

son ya objeto de una activa persecucion.

Hay, á las cuatro y media de la tarde, habian sido invadidos en Madrid 31 individuos del cólera.

La salida que ha hecho de la capital el Gobernador civil de Badajoz, con algunas fuerzas de que se han ocupado los periódicos, ha sido motivada por confidencias recibidas de que algun cabecilla carlista, residente en la frontera de Portugal, tenia inteligencias en algunos pueblos de la provincia para levantar una faccion; pero las noticias y las observaciones posteriores han convencido á aquella autoridad que por ahora no es temible que se turbe el órden en el territorio de su mando. (C. P.)

Con respecto á lo que se dijo de haber sido envenenada y no victima del cólera la familia del desgraciado general Schelly, leemos lo siguiente en un periódico de Sevilla:

«Tenemos motivos, y aun en el caso de asegurar que son completamente inexactas cuantas versiones han circulado sobre el supuesto envenenamiento de la desventurada familia del malogrado general.

«El cólera fulminante, propagado en pocas horas de unas personas á otras en la hacienda de Rovayna, ha sido sin mezcla de otra causa, la determinante de las muertes que con tanta rapidez se sucedieron allí.

«Hay mas: el Sr. Gobernador civil de esta provincia á quien por el ministerio de la Gobernacion se han pedido informes sobre el caso, los ha evacuado latamente hoy 24 de julio, probando hasta la evidencia lo que á cabo de asegurar, despues de haber oido la opinion de facultativos competentes, y de haber conferenciado despacio con la señora viuda del desgraciado general.»

Segun una carta de Turin, el feld-mariscal Radetzky teme un ataque de los piamonteses, reforzados con un cuerpo de tropas francesas. Ha retirado las guarniciones austríacas de la Toscana y de los ducados de Parma y de Módena. No ha olvidado que en 1848 se refugió en Mantua y en Verona. Por eso ha concentrado en estas dos plazas fuertes los regimientos traídos de la Italia central. Pero además ha formado un campamento de observacion en Pavia, frente al Piamonte, y ha establecido una linea de diez mil hombres entre Milan y Brescia. La guarnicion de Milan se ha aumentado hasta diez y ocho mil hombres; todo esto por temor al Piamonte.

Los periódicos de Sevilla dan pormenores acerca de la visita de establecimientos públicos, hecha por el principe de Orange.:

«La fábrica de cápsulas fué uno de los primeros que pasó á ver, recibiendo del director de la misma lindísimas cajas de aquellas, de todas clases, así de caza como de guerra, y una coleccion de chimeneas en todos los diferentes estados porque aquellas pasan desde su corte á la salida de las fraguas hasta quedar en disposicion de servir.

El jefe de la fundicion obsequió á S. A. R. con dos lindos modelos: el uno de un mortero de á doce con su ajuste, todo de bronce, y el otro de un obús de montaña, de á lomo, de á doce, con su correspondiente cureña: ambos modelos, por supuesto arreglados á rigurosa escala.

La Maestranza le presentó una cureñita de plaza, arreglada tambien á escala y con su correspondiente abanclen.

El regimiento de Alcántara puso á su disposicion una

hermosa lanza de las que usa el mismo con el asta de ma yagua.

Por último, el regimiento del Infante, un juego de ollas de hierro económicas y de llevar la comida con todos sus enseres de cuchillos, trinchantes cucharas, cascos, etc., bateria de cocina militar desconocida por S. A. y cuyo regalo apreció en mucho, porque podrá sin duda introducir mejoras en las cocinas del ejército holandés.

Estos y otros obsequios deben haber dado al príncipe una muestra del aprecio en que se ha tenido su visita á nuestro pais, y el esmero en complacerle de las autoridades debe corroborarle en esta idea

(Epoca.)

Se habla de desórdenes en Alburquerque parecidos á los de Badajoz.

La Nacion se declara autorizada para anunciar que los Vicalvaristas se encuentran en perfecta union con Espartero.

El baron Salomon Rothschild ha muerto el sábado en Paris.

Barcelona 31 de Julio.

Solsona 29 de julio.

Ninguna noticia se tiene de los carlistas entrados de Francia y por lo mismo, ó bien se hallan escondidos en las fragosidades de los pueblos de Ardevol y Llanera, ó bien se han refugiado de nuevo en aquel imperio, como piensan algunos, en vista de las pocas simpatías que encontraron en el pais y de las fuerzas que recorrian este para perseguirlos.

Ayer pasó el comisionado subalterno de venta de bienes nacionales de este partido, acompañado del alcalde y juez de primera instancia, á ocupar los papeles de los archivos de la Catedral y de la Reverenda Union de presbíteros del Santo Hospital, teniendo que descerrajar las puertas de los mismos, por haber manifestado los que estaban encargados de ellos, que no podian de ningun modo intervenir en la entrega de aquellos documentos, por mas que acataban las disposiciones del gobierno.

El vigia de la torre de la Catedral hace señas de que viene una columna de la parte de Biosca.

(D. de B.)

Boletin Estrangero.

Partes telegráficas eléctricas-particulares.

Paris lunes.

Los diarios de S. Petersburgo publican un decreto imperial que nombra al principe Gortschakoff y á Mr. de Titoff, caballeros de la orden de S. Alejandro Newki, en prueba de lo gratos que son al czar los servicios que han prestado en Viena en la época de las negociaciones.

La Presse de Lóndres asegura que el Austria habrá propuesto á la Francia y á la Inglaterra un tratado ofensivo y defensivo, con condiciones que las potencias occidentales no han aceptado.

El general Simpson persiste en su dimision y volverá en breve á Inglaterra.

El Emperador y la Emperatriz llegaron ayer á Paris.

Despachos privados de Constantinopla del 22 anuncian que Omer-Bajá se encarga de nuevo del mando del ejército del Danubio.

Otros despachos aseguran al contrario, que regresa á Crimea.

El antiguo partido turco, recobra segun se dice su ascendiente

El general Gortschakoff anuncia con fecha del 7, que la cuarta division del ejército ruso ha llegado a Crimea viniendo de Odessa.

Londres martes.

En la última sesion del parlamento, lord Peel ha anunciado que circunstancias recientes habian decidido al gobierno ingles á formar una legion italiana.

El presupuesto ha sido votado sin oposicion.

Lord Palmerston ha pedido que la prorrogacion del parlamento tenga lugar el 14 agosto.

El Morning-Chronicle pretende que el duque de Cambridge no es nombrado general en jefe de la legion estrangera y que no volverá á Crimea.

La Independencia belga asegura que el gobierno frances debe reforzar en breve el cuerpo de ocupacion de Roma.

Gerona 1.º de Agosto.

Procedente de Cassá de la Selva ha llegado esta mañana el Excmo. S. D. Narciso de Ametller, con una pequeña escolta de caballeria y una compañía de Milicia nacional.

Esta mañana han entrado algunas fuerzas del Regimiento de Africa, de las que pasaron á Barcelona con motivo de las carencias de que fué teatro aquella capital.

Por la tarde hemos visto salir una compañía de cazadores.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito con fecha de ayer me dice lo siguiente.

«Con fecha de ayer dije á los Gobernadores militares de las cuatro provincias lo que sigue.

«Un hecho que ha llamado mi atencion, y habrá sin duda escitado la de V. S. es el haberse introducido en el pais los carlistas Borges y Tristany con una gavilla de 20 hombres, y que perseguidos en la direccion que tomaron, ni á estos ni á Jubany que lo estaba anteriormente por la parte del Monseny, hayan podido hallarseles, ni aun encontrándose rastros de su ecsistencia, lo que hace presumir con fundamento se hayan diseminado completamente. Que ecsisten en el territorio de Cataluña es evidente; que tienen algun proyecto para el que esperan es muy probable, y tampoco seria la primera vez que diseminados y ocultos por cierto tiempo, se hayan reunido simultánea é instantáneamente para verificar algun golpe en puntos dados. A evitarlo ahora, debe V. S. dedicar sus mas esquisitas diligencias, ecsigiendo de los Comandantes militares y Gefes de columnas la mayor

precaucion y vigilancia, recomendándoles que el servicio se haga con toda puntualidad y el rigor de campaña, para que de este modo no haya temor alguno de que un enemigo que no dá la cara se aproveche de circunstancias que sin duda le favorecen en el pais para ocasionar inopinadamente algun conflicto.—Procurará V. S. al mismo tiempo que por parte de los pueblos se descubra y aprenda á los facciosos que deben estar ocultos, y que en su actual estado de diseminacion á ellos toca perseguir ó denunciar dentro del término de cada uno.»

Lo que traslado á V. S. para que se sirva disponer se inserte en el Boletin oficial de esa provincia, y llegue á noticia de los ayuntamientos y Gefes de la Milicia Nacional á fin de que pueda tener efecto el objeto que tiene esta circular.»

Y en consecuencia de cuanto se indica en la inserta comunicacion, he acordado su publicidad en el presente Boletin.

Al llevarse á efecto dicha publicacion, no puedo menos de inculcar por mi parte el exacto cumplimiento de todos los pormenores que abraza el anterior escrito; á cuyo fin, escito el acreditado celo que tanto distingue á los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia para afianzar las instituciones que felizmente nos rigen; en el bien entendido, que de notar yo la menor falta, que no espero, me veré en el sensible, pero preciso caso de exigirles la mas estrecha responsabilidad segun la gravedad de las circunstancias.—Al efecto, los señores Alcaldes inmediatamente que reciban este Boletin, deben establecer en su respectiva demarcacion el modo de inquerir si invade el término jurisdiccional alguna gavilla de facciosos ó personas sospechosas, para que sin pérdida de momento se toque á somaten y se proceda á su captura, protegiéndose mutuamente unas poblaciones á otras con el auxilio de la benemérita milicia nacional hasta conseguir aquella y dando parte acto continuo á la autoridad militar y gefes de columnas inmediatas, para que coadjuven mas eficazmente á la aprehension; cuyos partes, ó avisos, les tengo recomendados repetidas veces en recientes circulares.—Iguales partes que los que quedan marcados, darán á la vez los mismos Alcaldes al Sr. Gobernador militar de esta provincia y á mi autoridad.

Por último, considero sumamente indispensable llamar la atencion de los mismos Alcaldes, acerca de la imprescindible necesidad que hay de que se ejerza la mas esquisita vigilancia en las personas conocidas como contrabandistas, que van y vienen de Francia, burlando la persecucion que les hace el cuerpo de carabineros, por la razon de que en los momentos actuales son otros tantos espías de los cabecillas que se hallan refugiados y ocultos en el vecino Imperio y necesaria su captura por el doble crimen, é infame empleo que ejercen á la vez.

Gerona 31 de julio de 1855.—Santiago Picó.

ANUNCIOS.

HOY. Ntra. Sra. de los Angeles, s. Alfonso Maria de Ligorio ob. y fr., s. Esteban papa y mr. y s. Gustavo.

MAÑANA. La Invencion de s. Esteban proto-martir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Congregacion. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 8 ½ de la noche.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.